

192510

192510



MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS

de una

PATENTE DE INVENCION

a favor de

DON ANTONIO PEREZ BENJUMBA



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de DON ANTONIO PEREZ BENJUMEA, de nacionalidad española,
residente en MARCHENA (Sevilla), Antonia Diaz, 17.-----
Por "UN APARATO PRODUCTOR DE FUERZA POR APROVECHAMIENTO DE LA
ENERGIA DEL AIRE".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención cuyo registro se solicita, se caracteriza por un nuevo sistema de aprovechamiento de la energía del aire, distinto de todos los conocidos hasta el día y de rendimiento industrial muy superior.-

5 El aparato consta principalmente de dos ó más postes de madera
hierro ó mampostería, colocados en sentido vertical y paralelos
unidos entre sí por varias viguetas de hierro colocadas en posi-
ción vertical (digo horizontal) y también paralelas, que sujetan
al eje central fijo a unos cilindros o tornos formados por pale-
10 tas de chapas de hierro ú otro material laminado resistente, en
forma de arcos de circunferencia y en número variable según las
necesidades vayan aconsejando, y que son los que giran al impul-
so del aire que reciben.-

15 La instalación del mismo debe hacerse en alto y aislado para
obtener mejor resultado.



Será de aplicación este aparato tanto en grande como en pequeña escala, según se destine a producir fuerza para grandes industrias o para otros fines de menor importancia, como regadío de fincas rústicas, alumbrado eléctrico de las mismas, etc.-

5 En la hoja de plano que se acompaña a la presente memoria se vé en esquema este aparato.-

En la figura 1, se aprecia fácilmente los postes verticales, 1, (en el dibujo se han representado solamente dos de ellos pero pueden ser más, según requiera la solidez de la instalación), las viguetas horizontales, 2, el eje central, 3, las sujeciones de dicho eje a las viguetas con rodamiento a bola, 4, los cilindros o tornos de paletas, que giran al impulso del aire, 5, el juego de engranaje, 6, que hace funcionar a otro eje horizontal, 7, sujeto a los correspondientes cojinetes, 8, y al que vá adosado una polea, 9, a la que se aplica una correa sin fin que puede llevar la fuerza producida a una dinamo, bomba de agua, o cualquier otro dispositivo accionado por fuerza.- El número 10, representa un corte que indica que pueden instalarse tantos tornos o cilindros como se consideren necesarios.-

20 La figura 2, representa uno de los tornos o cilindros, visto de frente, en el que se aprecia las tapaderas fijas, 1 y 2, colocadas en ambas bases, superior é inferior de dichos tornos ó cilindros.-

25 La figura 3, representa el mismo dispositivo, visto desde arriba, pudiendo observarse la disposición de las paletas, 1, adosadas al eje fijo, 2, que tienen forma de arco de circunferencia.-

30 El funcionamiento del aparato es bien sencillo.- Instalado en alto y aislado, recoge el viento cualquiera que sea la dirección é intensidad del mismo.- El viento choca con las paletas de los cilindros y al no encontrar salida ni por la parte superior ni inferior, pues se lo impiden las correspondientes tapaderas circulares, hacen girar los cilindros en una sola dirección, debido



a la forma especial de arcos de circunferencia dado a las paletas, y al eje central al cual se encuentran adosadas, transmitiéndose el movimiento a través del engranaje al eje horizontal y a su polea y pudiendo ser aprovechado en la forma necesaria.-

5 En el aparato que nos ocupa, pueden ser variables, el número de postes, como se ha dicho anteriormente, el de tornos ó cilindros, y el de paletas adosadas, según las necesidades vayan requiriéndolo y se caracteriza principalmente por el reducidísimo coste de su instalación y por las ventajas que ofrece sobre los conocidos molinos de viento de orientación, pues éstos al moverse para orientarse pierden fuerza que en el que describimos se aprovecha dada la forma y disposición de los cilindros.-

10

En resumen: La patente de invención cuyo registro se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15

N O T A
=====

1ª.- Por un aparato productor de fuerza por aprovechamiento de la energía del aire, caracterizado, por estar formado por varios postes de madera hierro o mampostería, un eje central y unos cilindros o tornos que giran al impulso del aire.-

20

2ª.- Por un aparato productor de fuerza por aprovechamiento de la energía del aire, caracterizado, según reivindicación primera porque cada torno o cilindro se encuentra formado por paletas de chapas de hierro ó otro material laminado resistente, adosadas al eje fijo que giran en una sola dirección, en virtud de la forma especial de arco de circunferencia dado a las paletas.-

25

25

3ª.- Por un aparato productor de fuerza por aprovechamiento de la energía del aire, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte superior é inferior de dichos cilindros ó tornos se encuentran tapadas por sendas chapas circulares que hace imposible la salida por dichas partes y obligan por tanto al viento a hacer girar las paletas.-

30

30



192510

4^a.- Por un aparato productor de fuerza por aprovechamiento de la energía del aire, caracterizado, según reivindicaciones anteriores, por que dada su especial construcción pueden instalarse en serie, para sumar todas las fuerzas producidas.

5 5^a.- Por "UN APARATO PRODUCTOR DE FUERZA POR APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA DEL AIRE."

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro ojas mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara y de una oja de plano que se adjunta.

10

Marchena 15 de Febrero de 1.950

Firmado: Antonio Perez Benjumea.-

192510

ANTONIO PEREZ BENJUMEA

HOJA UNICA

